

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1986.-

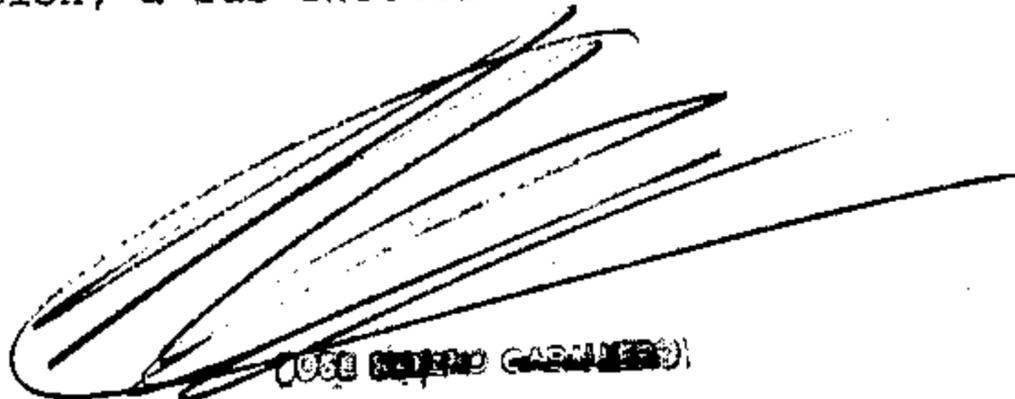
Visto lo solicitado a fs.2 y lo informado por la Subsecretaría de Administración,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional a prorrogar la designación en calidad de "Suplente" de un agente con una categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de "auxiliar principal de 6ta (Personal Administrativo y Técnico) desde el 1° de noviembre hasta el 31 de diciembre para desempeñarse en la Defensoría Criminal y Correccional N°1 en reemplazo del señor Edgardo Jorge Etcharran / que se encuentra con licencia por el artículo 23 del R.L.J.N.).-

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la cuenta 1120 "Personal Temporario" P.A.T. / para el corriente ejercicio financiero.-

Regístrese, hágase saber y vuelva a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



JOSE MARIA GARRIDO